

**EL SEÑOR**  
**D. FEDERICO DEL COLLADO MURGA**  
HA FALLECIDO EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1916  
A LA EDAD DE 58 AÑOS  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION APOSTOLICA  
R. I. P.

Su director espiritual y primo don Francisco Botija Murga (presbítero); su desconsolada esposa doña Carmen Senties; sus hijos don José y don Federico; hija política doña María de los Angeles Medina; hermanas doña Jesús y doña Dolores; hermanos políticos don Miguel Sarmiento y don Moisés Echegaray; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Burgos, número 23, al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media de la mañana en la iglesia de los reverendos Padres Agustinos.

Santander 5 de octubre de 1916.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

## Automóviles HUDSNO

1520 HP. super-six—La maravilla del 1916  
Torpedo SIETE asientos, ruedas R. W. Instalación eléctrica y puesta en marcha. **COMPLETO** en orden de marcha, **PESETAS 15.500.** Con llantas desmontables, 15.000. Ensayarlos es adoptarlos. Pruebas y detalles, **IBARRA, ARTECHE & C.**, Alameda de Urquijo, 10, Bilbao. Coches nuevos y de ocasión.

**LA SEÑORA**  
**Doña Julia Bregel Carranceja**  
falleció el día 4 de octubre de 1916  
A LA EDAD DE 50 AÑOS  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Tomás Casado Villegas; sus hermanos doña Josefa, doña Mariana, doña Carolina, don José, don Luis, doña Guadalupe y don Enrique; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Puelles, 10, al sitio de costumbre, por lo cual quedarán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará en los Carmelitas, a las nueve de hoy.

Santander 5 de octubre de 1916.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis y el de Palencia se dignan conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227

## SANTORAL

Día 5.—Jueves.—San Froilán, patrón de León, San Atilano, patrón de Tarazona, y Santa Gala.

Día 6.—Viernes.—Santa Sabina, San Primo, San Feliciano, mrs., San Bruno, cfr. y Santa Fe.

## CARLOS M. CONACHY

DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR NUMERO 4

EN EL CONGRESO

## Manifestaciones del Sr. Dato

El Sr. Dato: He tenido el honor de manifestar en la reunión a que nos ha convocado a los que dirigimos aquí fuerzas parlamentarias el señor presidente del Congreso, y digo ahora aquí, que a pesar de haber oído con verdadero deleite el elocuentísimo discurso pronunciado por el señor ministro de Hacienda en la sesión del sábado, y no obstante haber leído con detenimiento el extracto de los proyectos presentados ha tenido también la bondad de facilitar a los señores diputados, no hemos formado aún, por falta de tiempo bastante para reflexionar, para estudiar aquellos proyectos, un juicio sobre los mismos, y carecemos, por tanto, de la preparación necesaria para emitir opinión acerca de cada uno de ellos, ni siquiera para poder determinar el orden que a nuestro juicio, debía seguirse en los debates. Pero esto no se opone a que creamos que el señor ministro de Hacienda, por su parte, debe dar aquellas facilidades que responden a los nobles requerimientos que nos ha dirigido, para venir a soluciones de concordia, accediendo al ruego formulado por el señor Cambó, respecto a la suspensión del debate, y aun a la retirada de este proyecto de ley para modificar el dictamen.

S. S. anunció que estaba dispuesto a algunas modificaciones; que, desde luego, el dictamen en algunos puntos había de ser reformado. Sabemos todos que S. S. sigue negociaciones, a fin de llegar a soluciones de concordia con los mismos intereses a quienes afecta el proyecto de ley. Pues siendo esto así, ¿qué se perdería, señor ministro de Hacienda, con que se suspendiera la discusión y se retirase el dictamen, para que, redactado de nuevo, viniera a someterse al Parlamento, tal vez para

ser aprobado casi sin debate? Uno, pues, mi ruego al que ha dirigido a S. S. el señor Cambó, pidiéndole que si no se retira el dictamen, por lo menos se suspenda la discusión de ese proyecto de ley. Hay otros dictámenes sobre la mesa; cualquiera de ellos puede ser sometido a deliberación.

Pero ya que con este propósito tengo que molestar la atención, siempre benévola, de los señores diputados, he de decir algo respecto al requerimiento que, privadamente primero, después en público, nos ha dirigido el señor ministro de Hacienda, a fin de que expusiéramos por nuestra parte el orden que debiera darse a los debates. Nosotros creemos que debe discutirse en primer término el Presupuesto ordinario, porque el Presupuesto ordinario, el Presupuesto para el año próximo, debe comenzar a regir el día primero de Enero, y si el Congreso, primero, y la otra Cámara, después, han de discutirlo con el necesario detenimiento, no perderíamos nada con que los debates empezaran por el de ese Presupuesto, evitando los apresuramientos de última hora, que suelen engendrar disposiciones de que luego todos tenemos que arrepentirnos. Después podríamos estudiar aquellos proyectos de ley, leídos por el señor ministro de Hacienda, que tienden a reforzar los ingresos, al efecto de dotar el servicio de los títulos de la Deuda que han de emitirse para el pago de las atenciones del Presupuesto extraordinario. Vendrá en tercer término el examen de ese Presupuesto, y por último, el de aquellos proyectos de ley que no tienen relación con los ingresos.

Esto nos parece a nosotros el orden racional, el orden lógico; pero como no se trata de facultades de las minorías, sino de facultades que el reglamento pone en manos del señor presidente de la Cámara, y ha sido siempre atribución de él, quien, naturalmente, obra de acuerdo con el Gobierno de Su Majestad, el determinar el orden que ha de seguirse en los debates, nosotros nos sometemos a las decisiones del ilustre presidente de la Cámara.

En cuanto al fondo de los proyectos de ley presentados por el señor ministro de Hacienda, ya he dicho al principio lo bastante para justificar la reserva de todo juicio, hasta que los hayamos estudiado y podamos discutirlos.

Además, creemos que una discusión anticipada sería inoportuna, y que sólo podrá ser provechosa a medida que se vayan presentando los dictámenes sobre cada uno de los diversos proyectos leídos por el señor ministro de Hacienda. No tengo más que decir. (Muy bien, en la minoría conservadora.)

## Ecos de sociedad

Ayer salieron para Madrid la distinguida señora doña Pilar Cortiguera, viuda de Patrón Solar y su simpática hija.

También salieron para Madrid don Fernando Mazonera y su distinguida señora.

Para Valladolid salieron nuestros queridos amigos don Isidoro del Campo y don Antonio Cabrero, con sus respectivas señoras.

Para Tarazona salieron la respetable señora viuda de Roiz de la Parra y sus hijos los señores de Bertolano.

## Ayuntamiento

### Sesión ordinaria

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Collantes.

Asistieron los concejales señores López Dóriga, Gómez y Gómez, Sierra, Quintana, Corro, Jorrín, Pérez Villanueva, Sopelana, Herrera Oria, Escalante, Lamera, Pombo, Fernández Bala, don, Rivero, Zaldívar, Castillo, Torre (don Manuel), Martínez, García (don Eleofredo) e Huidobro.

Se leyó y aprueba el acta de la última sesión ordinaria.

También se aprueba la de la reunión extraordinaria celebrada el sábado.

### El arriendo de los arbitrios

El presidente de la Comisión de Hacienda señor Quintana, recuerda que en la sesión extraordinaria se manifestó dos criterios al discutirse el pliego de condiciones para el arriendo de los arbitrios; uno en el sentido de que la subasta se hiciera por un sólo grupo y el otro que se exceptuase del pago del impuesto de inquilinato las habitaciones que rentaran menos de 250 pesetas.

Dice también que reunida la Comisión de Hacienda para tratar del asunto, acordó hacer suyas esas modificaciones.

Apruébanse estas y las que resulte necesaria hacer como consecuencia en las bases ya acordadas.

### Antes del despacho

Se autoriza a la Alcaldía para que, de acuerdo con la Comisión de Obras, busque locales para instalar los Juzgados de Instrucción y Municipal del Este, pues la Sociedad anónima "Teatro Pereda" necesita reformar el edificio que ha adquirido y donde están instalados actualmente dichos Juzgados.

El señor Escalante dice que la Comisión de Beneficencia trata de la compra de un edificio para Escuela del Centro, donde podrán instalarse las oficinas de los Juzgados.

El asunto queda pendiente de resolución.

Se acuerda empadronar como vecino a don Baldomero Fernández Gutiérrez.

Pasa a la Comisión de Hacienda una solicitud de los dueños de carros pidiendo que no se les cobren el arbitrio ni los descubiertos.

Pasa a la Comisión de Obras otra instancia de los vecinos de San Román pidiendo la instalación de una fuente.

Don José Secundino pide una subvención para estudiar pintura. Pasa la instancia a la Comisión de Hacienda.

Se concede la Banda de música para amenizar la Feria de Los Corrales, siempre que los músicos accedan a ir sin la retribución a que tienen derecho.

Pasa también a la Comisión de Hacienda una solicitud de la familia del bombero Joaquín Martínez pidiendo un socorro.

### Alcaldía

La Secretaría presenta el extracto de los acuerdos del mes anterior y se acuerda publicarlo en el "Boletín Oficial".

Se lee una moción de la Alcaldía proponiendo que se cobren las horas que se practiquen en la Casa de Socorro a las víctimas de los accidentes del trabajo.

Intervienen los señores García (E), Rivero y Gómez y se aprueba la moción.

Se acuerda el pago de láminas de la expropiación de un edificio en la Avenida de Pedro San Martín.

Queda aprobado un informe de los letrados proponiendo no mostrarse parte en la apelación contra la sentencia de esta Audiencia que revocó una resolución gubernativa por la que se anulaba un acuerdo del Ayuntamiento autorizando a don Ramón Velasco para instalar un despacho de carnes en la planta baja de la casa número 2 de la calle de Bailén.

Se da cuenta del informe de los letrados en el asunto de la construcción de una casa en la Avenida de la Reina Victoria.

En el informe se dice que la Corporación municipal no tiene por qué pedir la autorización de los demás propietarios para conceder o negar el permiso de la construcción.

El señor Castillo pide que el asunto pase a informe de la Comisión.

El señor López Dóriga cree que el Ayuntamiento debe atender al informe de los letrados municipales, pues de no hacerlo así holgaba la consulta.

Interviene el señor Torre (don Manuel).

El señor Escalante pide la urgencia, que es acordada por 17 votos contra 5.

El señor Castillo se opone a que se conceda al señor Pardo permiso para construir el edificio si no deja terreno para una calle.

El señor Torre (don Manuel) apoya lo dicho por el señor Castillo y pide que se deniegue la autorización si una calle que dice figura en el plano del Ensanche no es respetada.

El señor López Dóriga defiende el informe de los letrados y aboga por la concesión del permiso solicitado.

Demuestra que no hay trazada en el plano ninguna calle que atraviese los terrenos del señor Pardo e insiste en que no puede negarse al propietario un terreno permiso para construir, dentro del mismo, siempre que la construcción no perjudique a la salud pública y se ajuste a los planos de población, como ocurre en el caso que se debate.

En contra de la concesión interviene el señor García (don E.).

Rectifica el señor Castillo.

El señor Herrera Oria contesta a algunas alusiones que se hicieron al señor Pardo durante el debate.

Continúa este largo rato.

El señor López Dóriga presenta una enmienda para que se autorice al señor Pardo a construir el edificio en su terreno de la Avenida de la Reina Victoria con arreglo al informe de los letrados.

Así se acuerda por 15 votos contra 6.

### Despacho ordinario

#### Comisión de Hacienda.

Ascensos por vacantes de varios empleados de Secretaría. Queda sobre la mesa.

Se acuerda pagar en láminas los créditos que tienen contra el Ayuntamiento los señores Corcho hijos, Royano y Valmaseda.

#### Comisión de Obras.

Se concede una sepultura a don F. Mora.

Se autoriza a don Isidoro Rodríguez para construir una casa en la calle de la Argentina.

Idem a don Antonio Martínez para construir un garaje en el Paseo de don Ramón Pelayo.

Idem a don Isidoro Rodríguez para derribar dos árboles en Peña Castillo.

Idem a don Francisco Sopelana para reconstruir una tapia en la Cuesta de la Atalaya.

Cuentas de obras por administración realizadas durante la semana. Se queda enterado.

### Comisión de Policia.

Se concede permiso para instalar una fábrica de cerillas en la calle de Vargas.

Se autoriza a don Andrés López para instalar un motor eléctrico en la casa número 3 de la Plaza de las Escuelas.

Idem a don Isidro Rodríguez para trasladar una fábrica de pan al Río de la Plata, número 25.

Quedan sobre la mesa una solicitud de don Tomás Cabreros para instalar un puesto de cordero en la isla del Gleso; otra de don Pedro Amber para ampliar un kiosco en la Avenida de Alfonso XIII otra de don J. Fernández, doña María Cosovalle y algunas más para que se les permita vender langostas dentro de la Pescadería y se prohíba la venta de pescado en las marquesinas; y otra de doña J. Sierra para que se desestime esta petición.

Se autoriza a don Pedro Ortiz para trasladar un motor eléctrico a la casa número 15 de la calle de Antonio de la Dehesa.

Don Francisco Minchero solicita permiso para colocar anuncios eléctricos en los faroles del alumbrado público. Queda sobre la mesa.

También queda sobre la mesa un dictamen proponiendo la reducción de horas del alumbrado público.

Corre la misma suerte una petición de don Alejandro Maté para que se reconozca el derecho a cobrar acumulados los dos sueldos de veedor e inspector de pesquería.

Han transcurrido las horas reglamentarias y se acuerda no prorrogar la sesión.

### LOS VUELOS DE POMBO

Ayer por la mañana nuestro paisano el intrépido aviador Juanito Pombo realizó en el campo de aviación de la Albericia un magnífico vuelo que duró unos diez minutos.

El "San Ignacio III" realizó preciosas evoluciones, aterrizando el señor Pombo con la maestría en él característica.

### EL INCENDIO DE AYER

Desde las cuatro y cuarto de la madrugada de ayer hasta ya bien entrada la mañana, estuvieron trabajando constantemente los bomberos del pueblo del Astillero y los voluntarios de Santander en la extinción del incendio iniciado en una casa de Guarnizo.

Aunque el fuego había sido dominado ya, desapareciendo el peligro de que se propagara a las casas inmediatas, quedaban sin embargo algunos focos sobre los que los bomberos continuaban arrojando agua.

El fuego, como decíamos ayer, se inició en una cuadra donde había diez vacas y cuatro terneras, propiedad del vecino de Bezana, don Alberto Lavín, el cual dormía en la misma cuadra.

Sin duda, una colilla encendida arrojada por Lavín prendió fuego a un montón de paja, propagándose el fuego rápidamente.

Alberto Lavín despertó cuando el fuego le alcanzaba, chamuscándole la ropa.

Entonces se levantó y salió a buscar agua, convenciéndose que con unos cuantos cubos lograra sofocar el incendio.

Cuando volvió a la cuadra encontró esta invadida por el humo, y por las llamas y no pudo penetrar en ella.

El ganado pereció abrasado. Solamente una vaca logró escapar con algunas quemaduras y dos terneros lograron también salir, aunque en lastimoso estado.

Ayer fueron conducidos al matadero para que los veterinarios los reconocieran informando sobre si podían ser o no sacrificados, pues era imposible conservar con vida a los pobres animales.

El fuego hizo también presa en un almacén inmediato, separado sólo de la cuadra por una pared medianera.

En dicho almacén guardaba don Pablo Cañas, además de los 400 sacos de garbanzos que se quemaron, 30 sacos de maíz que también sufrieron grandes daños, tres vagones de paja que el fuego redujo a cenizas y alguna cantidad de yerba que corrió la misma suerte.

Cuando se empezó a desescombrar se vio que varios sacos se habían salvado del fuego por haber quedado cubiertos por los escombros al desplomarse la techumbre y se hallaban perfectamente conservados.

Los vecinos que vivían con sus familias en las cuatro viviendas situadas sobre la cuadra y almacén se llaman Eulogio Blanco, Daniel Aparicio, Acacio Villota y Natalio Trigueros.

Cuando se dieron cuenta de la existencia del fuego este había hecho presa ya en todo el edificio y apenas tuvieron tiempo de salir a la calle, a medio vestir unos y otros en paños menores.

Daniel Aparicio, su mujer Felipa Pérez y sus hijos Felisa y Santiago corrieron inminente riesgo.

Santiago se encuentra enfermo desde hace bastante tiempo y el tratar de ayudarle a salir retrasó la huida de los demás individuos de la familia.

La joven Felisa Aparicio pisó en una tabla medio quemada que se hundió con su peso, y a no haber estado al lado su madre que la sujetó fuertemente, la pobre joven hubiera caído a la cuadra, convertida en un gran brasero.

Los caritativos sentimientos de los vecinos de Guarnizo se pusieron ayer de manifiesto. Todos se disputaban el llevar a sus casas a los habitantes de las casas quemadas y hubo mujer que se quitó parte de la ropa que llevaba puesta para vestir a otra que en su precipitación por huir no pudo coger ni una sola prenda.

Algunos vecinos acomodados socorrieron a las víctimas del siniestro. Estas han quedado en la miseria.

Se trata de familias de obreros que trabajan en las minas de Camargo y la pérdida de su pobre ajuar significa para su situación, un daño irreparable.

En Guarnizo oímos elogiar la conducta del alcalde de barrio don Valentín Torre que acudió de los primeros al lugar del siniestro y ordenó que se avisara a la benemérita y bomberos del Astillero.

El aviso fué dado por el joven Angel Quevedo, que en una bicicleta llegó en

pocos minutos a los lugares de donde podía esperarse la llegada de auxilios.

También se hacen muchos elogios de los bomberos del Astillero y Santander y de la Guardia civil.

Las existencias del almacén no estaban aseguradas.

### CRONICA DE LA SEMANA

#### De primera enseñanza

La "Gaceta" del 29 publica el anuncio del Rectorado de Valladolid para proveer por concurso de ingreso de interinos, varias escuelas del distrito; las que han de proveerse en esta provincia son, para maestro, Caviedes, Colado, Matamorosa (Patrona), Pandillo, Hascón y Renedo-Quintana-Illa-Rucandio, y para maestras, Alolueso.

En este concurso pueden tomar parte todos los interinos que tienen reconocido su derecho a ingresar en propiedad, siempre que estén incluidos en las listas publicadas en la "Gaceta" de Madrid, por ser condición precisa el indicar los números que ocupan en dichas listas.

Presupuestos escolares.—En estos meses es cuando los maestros han de formar los correspondientes a material de sus escuelas; procuren no demorar este importante servicio al objeto de que a primeros de año puedan estar informados por las oficinas correspondientes y remitirlos a su procedencia en la primera quincena del mes de enero; con esto facilitarán mucho la formación de relaciones que han de remitirse a la Dirección general y esta librará el primer trimestre con los haberes de abril, como sucede en otras provincias, caso que no ocurre en esta, pues siempre se paga un semestre; ya saben nuestros lectores que han de remitirse un ejemplar duplicado acompañando el inventario de la Escuela.

Por el rectorado se desestima la solicitud de don Abundio Díaz, maestro de Pandito, que pedía ser nombrado fuera de concurso maestro propietario de la citada escuela.

Se interesa de la Dirección general nombre maestro sustituto para la Escuela de Vega de Liébana.

Han sido nombrados maestros interinos; de Comillas, don Victoriano Marcos González, y de Caloca, doña Sara Noriega de la Villa, y propietaria de Bordóniz (Burgos) doña María Peña, que sirve la de Bóo en esta provincia.

Ha sido clasificado con el haber anual de 1.320 pesetas el maestro jubilado don Dionisio García Martín, y la maestra doña Pascasia Benita Ramírez con el de 1.132,33.

A la Junta Central se le remite expediente de doña Quiteria Calderón reclamando haberes devengados y no percibidos.

Al jefe de la sección de Palencia se le remite certificación de descuentos de don Aquilino Marcos, y al de la de Burgos, de doña Josefa Ortega Alvarez.

Posesiones.—En 26 de septiembre se posesionó de Celada Manante, doña Pía Rosa Tejera, y de Barcena Mayor, don Timoteo Fernández.

Al alcalde de Santillana se le participa que no es de su competencia el intervenir en la renuncia del maestro interino don José García Pérez, por responder al Rectorado.

La Junta Central ha remitido las cantidades para el pago de sus atenciones en esta provincia.

Don Ladislao Herrero, maestro de Castro Urdiales, ha comenzado a hacer uso de la licencia que le fué concedida para asistir a oposiciones el día 2 de este mes.

### EL BOULEVARD DE PEREDA

#### Una carta

Ayer recibimos la siguiente carta: Señor director del periódico LA ATALAYA.

Presente.

Muy señor mío. En el periódico de su digna dirección, en el número de ayer y en el artículo bajo el epígrafe de "Inferiores locales", al hacer mención del boulevard de Santander y calificarlo de obra magna que dio a esta ciudad características y aspecto de pueblo nuevo—son las palabras textuales de dicho artículo—se atribuye al por todos conceptos dignísimo exaltado de esta ciudad don Luis Martínez, la ejecución de tal obra; siendo lo cierto—y parece mentira que tan pronto se olviden los servicios prestados al frente de la Alcaldía, pues no hace tantos años que han transcurrido desde su paso por aquella; y si la memoria no me es infiel, y el plano de dicha obra, dedicado por el Ayuntamiento lo tuvo el honor de presidir mi difunto padre, no mienta—fué el quien con fecha 3 de marzo de 1891 propuso a la Corporación municipal la aprobación del proyecto iniciado y realizado por él en el trazo que, partiendo de la calle del Martillo termina en Puerto Chico, y que fué aprobado en la sesión del 4 de marzo del mismo año, no sin haber tenido antes alguna oposición por parte de una pequeña minoría del pueblo, algún periódico de esta capital, y alguien que andando el tiempo habrá de ser una de las más legítimas glorias literarias.

No puedo menos de congratarme como hijo de tal alcalde y vecino que soy de Santander, que, aunque tarde, se venga a reconocer que dicha obra ha sido, no sólo el primer paso dado en nuestra ciudad, sino que el propio tiempo logró que la que no era más que una de tantas ciudades de España, se convirtiera en la que hoy es orgullo propio y admiración de los extraños.

Reconociendo que por otros alcaldes de grata memoria se han realizado proyectos que han contribuido a embellecer en grado sumo a esta ciudad, y al único propósito de que se adjudiquen a cada uno las glorias y laureos por los servicios prestados, le ruego rectifique con estas letras y en honor de la verdad, lo que por ignorancia se decía en el periódico que tan dignamente dirige.

Aprovecha esta ocasión, señor director, y después de darle las gracias más cumplidas, para ofrecerme muy afectuosamente, s. s. q. b. s. m. J. ....

Aparicio.

No habíamos olvidado nosotros, como seguramente no lo habrá olvidado ningún santanderino, todo lo que al se-

ñor Aparicio, de grata memoria, debe el pueblo.

Si no le citamos fué porque nos referíamos a la labor realizada en los últimos años, cuando Santander acometió de lleno la explotación de los negocios del verano. Y en estos últimos tiempos don Luis Martínez fué digno continuador de la obra emprendida muchos años antes por el señor Aparicio.

Si al artículo le hubiéramos dado mayores proporciones, hubiéramos aprovechado la ocasión para dedicar al señor Aparicio el homenaje que todo Santander le debe por la iniciativa de la obra.

En el progreso de Santander, el nombre del señor Aparicio ocupa un lugar preminente.

Como no nos duelen prendas cuando de honrar a los montañeses beneméritos se trata, sirvan estas líneas para subsanar, lo que no fué un olvido, sino una limitación impuesta por el carácter especial del suelo.

### Figuras de la guerra



Genera Belaleff, del Estado Mayor ruso

### De Torrelavega

#### La lotería

Esta ciudad está de suerte, pues aun cuando el primer premio del último sorteo no se vendió aquí, ha correspondido a una ilustre personalidad que aquí pasa los veranos y que goza en la provincia de gran prestigio.

Nos referimos a nuestro ilustre y respetable amigo el señor conde de Torreánz, que ha visto aumentado su caudal con la cantidad de 100.000 pesetas, correspondiente al primer premio.

El señor Fernández Hontoria, que el mismo día del sorteo se dirigía a esta ciudad para recoger a su distinguida familia, se encontró al llegar aquí con la agradable sorpresa de que el número que jugaba había alcanzado el primer premio.

El 14.375, que es el número agraciado, le lleva abonado el Sr. conde de Torreánz desde hace treinta años, y en diferentes ocasiones ha obtenido premios de consideración.

Otras noticias

En el cuartel de los Exploradores se han reanudado las clases nocturnas.

—Parece que la idea de construir un templo en la Plaza de Ghiberto Quinano va a ser pronto una realidad.

El Corresponsal.

### La Escuela de industrias

Por gestiones realizadas por el director de la Escuela de Industrias de Santander, don Emilio de la Torre, se ha conseguido la concesión de un crédito de 150.000 pesetas para ampliación del edificio en que se halla actualmente instalado aquel Centro docente.

Esperase que muy pronto se saque a subasta la ejecución de las obras acordadas, las cuales empezarán seguramente.

En cuanto se terminen las obras la Escuela quedará dotada de magníficos talleres mecánicos y será seguramente uno de los mejores de esta clase existentes en España.

### El tiro nacional

A las noticias que dábamos hace algunos días sobre la próxima construcción en Santander de un campo de tiro, tenemos que añadir algunas otras de interés.

Sabemos que el campo medirá 420 metros de longitud por 120 de ancho y que en él, además de construirse hipódromo, velódromo y campo de tenis, será instalada la Escuela de Guerra.

Como algunos de los propietarios de los terrenos en que se ha de instalar el campo de tiro parece que ponen algunas dificultades para la venta, es probable que se vaya en breve a la explotación forzosa, pues se quiere comenzar las obras sin dilación.

### ACCIDENTE FERROVIARIO

#### Un descarrilamiento

En la línea del ferrocarril de Bilbao ocurrió ayer un accidente, que por fortuna no ha tenido consecuencias lamentables.

Según un telegrama que a última hora de la tarde se recibió en el Gobierno civil, entre el disco y la aguja de entrada de la estación de Villaverde descarriló un vagón del tren número 107 que iba cargado de chatarra.

La vía general quedó interceptada por haberse descompuesto el cargamento del vagón descarrilado.

Los trenes números 6 y 7 sufrieron traspordo.

El primero salió de aquella estación con 28 minutos de retraso y el segundo lo hizo con 32.

La vía quedó expedita a las cuatro de la tarde.

Los trenes números 8 y 9 pasaron sin que tuvieran necesidad de hacer traspordo.

El descarrilamiento no ha tenido más consecuencias que los desperfectos que ha sufrido el vagón descarrilado.

# PARA INVIERNO

se acaba de recibir un surtido completo en paños para trajes y abrigos de caballero. Sin aumento de precio.

## ALMACENES DE SINFORIANO RÓDENAS.

### Rebaja de precios

EN TODOS LOS ARTICULOS DE TEJIDOS POR FIN DE TEMPORADA.

La Villa de Madrid  
Puerta la Sierra, 1

### Noticias

**FRANCISCO SETIEN**  
Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.  
CONSULTA DE 3 A 4 DE 3 A 5  
Blanca, 42, primero.

**Escándalos**  
En la calle del Sol, cuestionaron ayer en la escalera de la casa número 2, Rafaela Sánchez y Virginia Agudo, promoviendo gran escándalo.

También cuestionaron en la plaza de las Navas de Tolosa, promoviendo otro regular escándalo, las jóvenes Felicidad Galán y Laureana Martínez.

En la calle de Cisneros promovieron otro fuerte escándalo Trinidad Conde Fernández y Antonia Martínez.

En la calle de Atrazanas promovió otro regular escándalo, acompañado de palabras mal sonantes y blasfemas, el cochero Jesús Martínez Ortiz.

Todos fueron denunciados por la guardia municipal.

**Romanceo**  
Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:  
Reses mayores, 15; menores, 19; con peso de 3.535 kilos.  
Corderos, 6; con peso de 485 kilos.  
Corderos, 42; con peso de 833 kilos.

El ácido úrico se elimina por el riñón  
**Agua de Corconte**  
hace funcionar el riñón.

**Doctor Santuano Buega**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, segundo.

**Los chicos**  
Por la guardia municipal fueron denunciados ayer los chicos Mariano Termella Arribas, Hilario Méndez Sánchez, Justo Artuaga Cordero y Julián Valdés Pérez, de 10, 11 y 13 años, respectivamente, los cuales entraron en una huerta que don Casimiro Lanza posee en el barrio de San Miguel, arrancando varias pajañas y causando destrozos.

La mejor solución alcalina se obtiene con la **Sal Vichy-Etat**, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. **Diez céntimos** el paquete **Sal Vichy-Etat** para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

**Los perros**  
En la calle de San Celedonio, fué mordido ayer por un perro, el niño de 6 años Felipe Conde, causándole una contusión en la rodilla izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

**G. IÑIGO**  
OCULISTA  
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5  
Muelle, 16  
Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso, número 1.

**Casa de Socorro**  
En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas:  
María Cabrero Torre, de 9 años, extracción de una espina de la garganta.  
Robustiano Blanco, de 39, fractura del dedo quinto del pie izquierdo.  
Miguel Bárcena, de 55, extracción de un cuerpo extraño de la mano derecha.  
Santiago Cáceres, de 38, herida contusa en el dedo medio derecho.  
Braulio Viñas, de 19, herida incisa en la mano izquierda.  
Gumersindo Fernández, de 21, heridas contusas en la mano izquierda.

**Una boda**  
En la iglesia de la Anunciación contrajeron ayer matrimonio los jóvenes Gaspar Fernández y Rosario Movellán, que fueron apadrinados por la hermana del novio María Luz Fernández y el hermano de la novia don Antonio Movellán.  
Los invitados fueron obsequiados con un delicioso lunch en el domicilio del nuevo matrimonio, el cual salió en el rápido para Madrid.

**Luis Ruiz Zorrilla**  
MEDICINA GENERAL  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Visitas a domicilio. Consulta todos los días, excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.  
Gratis a los pobres: lunes y jueves, de seis a siete.—Paseo, 1.

**Venta de finca**  
Compuesta de dos casas y huerto en la bajada de Cueto (Polio) inmediato al Paseo de Sánchez de Porrúa (Alta).  
Informes: **Alberto F. García Briz**, abogado.—Velasco, número 11, segundo, de nueve a doce.

### J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.  
Consulta de 12 a 1.—COLOSIA, 1.

**Caidas**  
En la calle del Río de la Pila se cayó ayer el niño de siete años Luis Martínez, causándose una herida contusa en la región cigomática derecha.

En la Austriaca, se cayó el chico de catorce años Donato Pablo, causándose la distensión ligamentosa de la muñeca derecha.

En la calle de San Simón, se cayó el niño de cuatro años Dionisio Alberín, causándose una herida contusa en la región frontal.  
Todos fueron curados en la Casa de Socorro.

La ciencia ha fallado en favor del **Agua de Solares**, declarándola la mejor de las aguas de mesa españolas.

**Rateros detenidos**  
Los vigilantes señores Galván y Gómez, detuvieron ayer en el muelle a los jóvenes Luis Pérez Mantilla, Julio Martínez Estébanez, Enrique Díaz García, Luis García Silió, José Jiménez Barrio y Florentino Ruiz Pérez, los cuales habían cometido varias raterías.

Al ser detenidos se les ocuparon tres mantas y una caja de cubiertos de metal todo lo cual fué restituido a sus dueños.

**Doctor Valle**  
Aparato digestivo y Medicina general.  
Consulta de 11,30 a 1.—Ballón, 2, 3.  
Gratis para pobres martes y sábados de 9,30 a 10,30, en la Casa de Socorro.

**Apertura de curso**  
El día 5, a las diez y media de la mañana se celebrará la apertura de curso en el Seminario Conciliar de Santa Catalina, de Santander.  
Agradecemos la invitación al acto con que hemos sido honrados.

**Los tripulantes del «Cap. Mazagán»**  
Ayer marcharon a Bilbao los tripulantes del vapor francés «Cap. Mazagán», llegados a nuestro puerto a bordo del «Matizano». Los naufragos se repatriarán inmediatamente.

**Músicas**  
Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho a diez en el Paseo de Pereda:  
Cine-matografía nacional oasodoble.—Jiménez.  
«Serenata joyosa».—E. del Agua.  
«Alma de Dios». fant. sía.—Serrano.  
«Tute de caballos polka».—Chueca.  
«Crisalida» vals.—Franco.

**Pedro de Noreña**  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—  
Consulta de once a una, todos los días, excepto los días festivos.  
VELASCO, 1

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica falleció ayer en esta ciudad el señor don Federico del Collado Murga.  
A su atribulada esposa doña Carmen Senties, hijos, hermanos y demás parientes acompañamos en el sentimiento, deseándoles resignación cristiana para sobrelevar la desgracia que les affige.

Ayer falleció en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica la señora doña Julia Bregel Cerrancosa.  
A su desconsolado esposo don Tomás Casado y a sus hermanos, entre los que figura nuestro buen amigo don Enrique Bregel acompañamos en el sentimiento, deseándoles resignación para soportar tan rudo golpe.  
A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de los finados.

**Máquina de escribir. Remington**  
n.º 7, en buen uso cédese muy barata.—Inf. en esta Admón.

**Gran café restaurant Royalty**  
DE JULIAN GUTIERREZ  
(Sucursal en el Sardinero) Miramar  
Especialidad en banquetes  
HABITACIONES  
Plato del día: Manos de cerdo Charentiere.

**SECCION MARITIMA**  
Ayer entró en este puerto el vapor «Ma la Magdalena».  
Salió «María del Carmen».  
Estado del tiempo  
Semáforo: Sudoeste flojito, marejadilla del Noroeste nuboso, horizontes nublados.  
Observatorio central: No es de esperar cambios importantes del tiempo.

**Mareas**  
Pleamareas: a las 9,19 m. y 10,9 t.  
Bajamareas: a las 3,8 m. y 3,55 t.

Situación de los buques de esta matrícula:  
Vapores de Angel B. Pérez  
«Angel B. Pérez», en Bilbao.  
«Carolina E. de Pérez», en viaje a Savannah.  
«Emilia S. de Pérez», en viaje a Tampa.  
Vapores de Adolfo Pardo  
«Adolfo», en viaje a Tampa.  
«Inés», en viaje a Tampa.  
Compañía Montañesa de Navegación  
«Mistrenzo», en Santander.  
«Acón», en Glasgow.

### R. Presmanes Dentista

Puente, 1, duplicado, principal

### Espectáculos

**Salón Pradera**  
Sección continua de cine desde las seis y media de la tarde a doce de la noche.  
Extremo de la preciosa película dividida en tres partes, titulada «La venganza del enano» Butaca, 50 céntimos, y general, 20.

**Sala Narbón**  
A las seis y media, estreno de la hermosa película titulada «El brote de la muerte» serie «Los vampiros».  
Palcos sin entrada, 1 peseta, y butaca, 0,40

**Pabellón Narbón**  
Sección continua desde las seis.  
Las cintas tituladas «El enfermo del chacho» y la cómica «La risa de la coqueta».  
Precios: General, 10 céntimos.

### BOLSAS

DE MADRID		Día 5	Día 4
<b>Clasificación de la Bolsa</b>			
Interior serie F.....	74 85	00 00	
» E.....	75 00	00 00	
» D.....	75 50	75 10	
» C.....	76 40	76 20	
» B.....	76 60	76 30	
» A.....	76 40	76 40	
G y H.....	76 90	75 75	
Amortizable 5 por 100, F.....	00 00	00 00	
» E.....	97 30	97 65	
» D.....	00 00	00 00	
» C.....	97 75	98 25	
» B.....	97 50	98 50	
» A.....	98 00	99 00	
Amortizable 4 por 100, F.....	91 50	91 20	
Banco de España.....	450 00	450 00	
» Hispano-Americano.....	00 00	00 00	
» Río de la Plata.....	290 00	259 00	
Tabacaleras.....	285 00	281 00	
Nortes.....	358 00	358 00	
Alcantares.....	356 00	00 00	
Azucareras.—Acciones preferentes.....	71 00	72 00	
Idem.—Idem ordinarias.....	23 00	23 00	
Idem.—Obligaciones 4 por 100.....	00 00	79 00	
Cédulas al 4 por 100.....	96 90	96 60	
Arisas.....	00 00	00 00	
Canfranc.....	00 00	00 00	
Francos.....	89 90	85 30	
Libras.....	23 57	23 63	
Exterior.....	00 00	00 00	

A LAS OCHO DE LA NOCHE		Día 2	Día 4
Interior, fin corriente.....	00 00	00 00	
» próximo.....	00 00	00 00	
Río de la Plata.....	00 00	00 00	
» próximo.....	00 00	00 00	
C. Mejicano.....	00 00	00 00	
Nortes.....	00 00	00 00	
Alcantares.....	00 00	00 00	
Alcoholeras.....	00 00	00 00	
Preferentes.....	00 00	00 00	
París.....	00 00	00 00	
Pelgueras.....	00 00	00 00	

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARÍS		Día 2	Día 4
Exterior.....	98 70	99 25	
Interior 3 por 100.....	00 00	00 00	
Renta francesa.....	62 00	61 80	
Riotinto.....	1755 00	1755 00	
Banco Nacional de Méjico.....	00 00	390 00	
Banco de Londres y Méjico.....	00 00	00 00	
Banco Central Mejicano.....	00 00	00 00	
Banco Peninsular.....	00 00	00 00	
Norte de España 1.ª 3 por 100.....	407 00	400 00	
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca.....	407 00	402 00	
Idem, idem, idem, 2.ª serie.....	00 00	00 00	
Duro español.....	5 87 40	5 83 50	
Libra esterlina.....	27 80 50	27 79 00	

**DE BILBAO**  
5 por 100 amortizable, serie F, a 97,33.  
4 por 100 exterior, series F y E, a 83,70.  
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 88,25.  
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 104,25.  
Acciones del Banco de Bilbao, a 1.625.  
Idem Crédito de la Unión Minera, a 275.  
Idem del ferrocarril La Robla, a 365.  
Acciones Norte de España, a 355 pesetas.  
Idem Naviera Sota y Aznar, a 1.785, 1.800, y 1.850.  
Idem Marítima del Nervión, a 1.481, 1.435 y 1.490.  
Idem Marítima Unión, a 1.121, 1.125, 1.230 y 1.335.  
Idem Naviera Vascongada, a 745, 750 y 750.  
Idem Naviera Olazarri, a 1.175, 1.155, y 1.180.  
Idem Cantábrica de Navegación, a 690.  
Idem Vasco-Cantábrica, a 690, a 735, 737,51 y 740.  
Idem Naviera Aurrerá, a 671.  
Idem Argentifera de Córdoba, a 75.  
Idem Huilera de Sibera y Anexas, a 685.  
Idem Minas de Cala, a 470, a plazo.  
Idem Hidroeléctrica Iberica, a 685 y 690.  
Idem Unión Eléctrica Vizcaína, a 650.  
Idem Duro Felguera, a 1434.  
Obligaciones del ferrocarril de Bilbao a Portugalete, 1.ª emisión y 1.ª serie, a 90,50.  
Idem Santander a Bilbao, 1913, a 97,25.  
Idem de Tudela a Bilbao, 2.ª serie, a 102.  
Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, a 68.  
Idem especiales de Alsasua, a 90 y 89,20.  
Obligaciones Madrid, Zaragoza y Alicante, serie E a 89; de Valladolid a Ariza, serie A, a 101.

**Coilización de corredores de la plaza**  
Operación de hoy  
Acciones Banco de Santander, liberadas, pesetas 5.500 a 262.  
Idem Compañía Santandrina de Navegación, 4 acciones con prima de 75 pesetas por acción a 1.00.  
Idem Sociedad Nueva Montaña, sin cédula, pesetas 2.500 a 53.  
Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, pesetas 12.500 a 56,80.  
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 1910, pesetas 3.000 a 81.  
Idem Barcelona a Alsasua, pesetas 50.000 a 89,50.  
Santander 4 de octubre de 1916.—El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz.

ESTA DEMOSTRADO Y RECONOCIDO que lo más moderno y elegante, a la par que sabrosos, son los platos que para regalar y regalarse prepara la acreditada CONFITERIA RAMOS.—San Francisco, 27.

### Banco Mercantil SANTANDER

Capital: Pesetas 6.000.000

Cuentas corrientes y de depósito:  
A la vista... 1 y 1/2 por 100 interés anual.  
A 3 meses... 2 por 100 anual.  
A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual.  
A un año... 3 por 100 anual.  
Caja de Ahorro: A la vista, 3 por 100 de interés an al hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonon a fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Cajas de seguridad para particulares, inc. pensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

### Restaurant Suizo

MUELLE, 11 y 12  
El de mejor confort.  
Carta y cubierto.  
Servicio esmeradísimo para bodas, banquetes, etc.  
Sucursal en la Terraza del Sardinero.  
PLATO DEL DIA:  
Pichones Mauriscat.

### El Cantábrico

Propietario  
**Pedro Gómez Fernández**  
Hernán Cortés, número 9  
Santander  
EL MEJOR DE LA POBLACION  
Servicio a la carta y por cubiertos.  
Servicio especial para banquetes, bodas, lunch.  
Precios moderados.—Habitaciones  
Plato del día: Regout a la francesa.

### Notas palatinas

El Monarca recibió hoy en audiencia al general Marina y al alcalde de Madrid.

Este último le dió cuenta de la moción que piensa presentar al Ayuntamiento encaminada a mejorar las vías de la villa y Corte.  
Don Alfonso elogió los propósitos del alcalde.

Mañana marchará el Rey a El Pardo con los infantes don Felipe, don Raniero y don Jenaro.  
Pasarán el día cazando.  
Almorzarán en el sitio de la Zarzuela.

El Rey reanudaré las audiencias militares después de hacer un viaje a San Sebastián, a donde marchará probablemente el viernes para regresar a lunes siguiente.

mor, pedirá en la primera sesión que celebre la Diputación, que esta se muestre parte en la causa contra los malversadores.

—Hoy se reanudó el trabajo en el ferrocarril del Norte y en los talleres de San Andrés.

Audieron todos los obreros.  
**El Banco de España y los proyectos de Alba.—Junta de accionistas.**  
Esta mañana se celebró junta general extraordinaria de accionistas del Banco de España.

El Consejo de administración dió cuenta de las reuniones que celebró con el ministro de Hacienda para tratar de la modificación de la ley del Banco, y de las bases de las negociaciones emprendidas para llegar a un acuerdo con el señor Alba.

Expuso el Consejo la sorpresa que le había producido la lectura del proyecto referente al Banco, proyecto que se diferencia esencialmente de lo que en principio había sido convenido ya con el ministro, censurando que éste entablara esas gestiones de arreglo para después prescindir en absoluto de ellas, como si no se hubiesen celebrado.  
El único acuerdo que se hizo público, de los tomados en la junta, fué un voto de gracia al Consejo de administración por el acierto con que ha procedido.

Sobre los demás acuerdos, a los que se atribuyen gran importancia, se guardó la más absoluta reserva.

**Alba y los bilbaínos**  
De cuatro a cinco de la tarde estuvieron reunidos en el ministerio de Hacienda el señor Alba y los representantes de las fuerzas vivas de Bilbao.

El objeto de la reunión era ponerse de acuerdo sobre el proyecto de beneficios de la guerra.

El señor Alba pidió a los comisionados que propusiesen ellos una fórmula.

Respondieron los bilbaínos que necesitaban consultar con las entidades que representaban y consultar datos y cifras.

Se cambiaron impresiones sobre el proyecto.

Estando en este punto la conversación, avisaron por teléfono al señor Alba, y tuvo que ausentarse.

Los comisionados dijeron a la salida que no habían llegado a un acuerdo y que no les habían satisfecho las modificaciones introducidas por la Comisión.

Un periodista preguntó a Alba a la salida del Congreso si en la reunión había habido notas de violencia, según se decía en Madrid.

Alba dijo que no había habido actos de violencia ni de ninguna clase, pues a la media hora de estar reunidos le llamó por teléfono el señor Villanueva.

—Ya ven ustedes—añadió—que no es posible estar en todas partes.  
Añadió que hasta pasado mañana no volverá a reunirse con los vicealinos.

Para mañana tenía citado al Consejo de la Tabacalera, pero ha aplazado esta reunión hasta el viernes.

**Los restos del cabo Noval**  
Dicen de Málaga que en el vapor «Esperedes» han llegado a aquel puerto los restos mortales del heroico cabo Noval.

Fueron trasladados al vapor «Españoleto», que saldrá para Gijón, donde les desembarcará.  
De Gijón serán conducidos en ferrocarril a Oviedo.

### Las corridas de ayer

**EN UBEDA**  
El Gallo corta dos orejas

Dicen de Ubeda que ayer se celebró en aquella plaza la corrida anunciada.

Se lidió ganado de Salas y actuaron de matadores Gallo, Gallito y Posada.  
Primero.—Se declara buey, y es condenado a fuego.  
Rafael realiza una colosal faena de mufla y, contra su costumbre, derrochando valentía, y termina de

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## Por telégrafo y teléfono

### Conferencias de la noche

Madrid, 4.—(Varias horas)

**Los franceses civiles internados en territorio alemán.—La humanitaria intervención de España.**

Merced a las gestiones del Gobierno no español llevadas a cabo por iniciativa de S. M. el Rey, en breve serán reintegradas a Lille Roubaix y Turcoig las personas civiles que fueron trasladadas por los alemanes a poblaciones germanas.

El Gobierno alemán ha hecho saber al español, por mediación de nuestro embajador en Berlín, que el día 10 del corriente volverán a sus casas 2.000 mujeres de las que fueron internadas.

El resto será reintegrado a sus respectivos pueblos cuando terminen las faenas de recolección.

**El señor Ruiz Jiménez, enfermo**

El señor Ruiz Jiménez se ha visto obligado a guardar cama a consecuencia de una afección gripal.

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas.

Dijo que la enfermedad del ministro no es de cuidado.

Añadió que le había visitado una Comisión de los obreros sin trabajo que trataron ayer de ir en manifestación al Congreso.

Los comisionados pidieron al subsecretario que se conceda un crédito para resolver la crisis del trabajo.

El subsecretario prometió transmitir el ruego al ministro.

**En la Presidencia.—El estado de Romanones.**

El subsecretario de la Presidencia señor Argente recibió al medio día a los periodistas.

Nos dijo que el conde de Romanones había experimentado una gran mejoría, pero que hasta dentro de tres o cuatro días no reanudaré su vida ordinaria.

Aun entonces no asistirá a las Cortes, por temor a que los cambios de temperatura le ocasionen alguna recaída.

# Para teñir bien las canas

es lo mejor la TINTURA NOGALIA a base de jugo de corteza de nuez, del DOCTOR RIVIÉRE de París.

Es la única tintura que ha sido declarada inofensiva y así consta en los certificados de los análisis hechos en varios Laboratorios nacionales y extranjeros.—A la primera aplicación quedan las canas admirablemente teñidas y después, dándola una vez cada dos meses se conserva el color.—Fortifica extraordinariamente las raíces de los cabellos, haciéndoles crecer y quitando la caspa.—Lo hay para los colores castaño, castaño oscuro y negro, y quedan tan hermosos y naturales que no se conocen que sean teñidos.

SE VENDE EN LAS BUENAS PERFUMERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS.—EN SANTANDER, DROGUERIAS DE PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA.

Salón especial para teñir con NOGALIA Casa Beltrán San Francisco, número 23, SANTANDER  
Instalación moderna e higiénica.—Se garantiza el buen resultado en todos los casos

una magnífica estocada. (Ovación y las dos orejas).

Segundo.—Joselito muletea con arte y valentía para una gran estocada. (Ovación).

Tercero.—Posada, después de una faena valiente mata a su enemigo de media estocada superior.

Cuarto.—Rafael hace una bonita faena que termina con un estocazo. (Ovación y oreja).

Quinto.—Joselito coge las banderillas y clava tres excelentes pares. (Ovación).

Con la muleta realiza una estu-penda faena, que enloquece de entusiasmo al público y acaba con su enemigo de un volapié superior. (Ovación y oreja).

Sexto.—Posada ofrece las banderillas a sus compañeros, que cuelgan dos pares superiores.

Curro cierra el tercio con un par magnífico.

Posada hace con la muleta una gran faena y mata a su enemigo de media estocada buena. (Ovación).

## EN SORIA

**Ganado de Sanz, para Gaona y Larita**  
En Soria se lidiaron toros de Sanz, que fueron mansurroneos.

Gaona realizó en su primer toro una faena superior, matándole de media estocada buena. (Ovación y oreja).

A su segundo le colocó un magnífico par de poder, y otro Larita, bueno, al cuarteo.

Gaona hizo una faena breve y mató a su enemigo de dos pinchazos buenos y una estocada superior. (Ovación).

A su tercero le colocó un colosal par al cuarteo.

Con la muleta hizo una faena buena, despachando a su enemigo de media estocada superior. (Ovación y oreja).

Larita, después de una faena mediana, mató a su primero de una buena estocada, siendo aparatosamente volteado, resultando ileso.

A su segundo le colocó un mediano par al cuarteo.

Con la muleta hizo una faena deslucida, para dos pinchazos y dos medias estocadas.

A su tercero, después de una faena embarrullada, le mató de tres pinchazos y media estocada tendida.

## LAS CORTES

### SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto. Varios senadores hacen distintos ruegos de carácter local.

Se entra en el orden del día. Son admitidos senadores los señores Calleja y marqués de Zafra.

Jura el cargo el primero. Reanuda el debate sobre la autonomía universitaria.

Rectifican varias veces los señores marqués de Villaviciosa de Asturias y Tormo.

Intervienen brevemente los señores Burell y Garriga y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Villanueva, se abre la sesión.

El señor Morayta pide que se euen te el número, y como hay suficiente, queda aprobada el acta.

El señor González Vilar anuncia una interpelación sobre el asunto de las aguas de Barcelona.

El señor Cambó censura que el Gobierno no aceptase el dictamen presentado por la Asociación de aguas de la Ciudad condal.

El ministro de Fomento dice que se discutirá el asunto en tiempo oportuno.

El conde de los Andes discute en tonos agrios la conducta del alcalde de Jerez.

El señor Villanueva le llama al orden varias veces.

Formulanse varios ruegos de escaso interés.

Continúa la interpelación sobre las elecciones de Gerona.

El señor Moreno Mendoza sigue acumulando cargos contra los regionalistas.

El señor Cambó pide que se aplaque la discusión del asunto para cuando esté presente el ministro de la Gobernación.

Se entra en el orden del día. Al votarse definitivamente tres proyectos, el conde de los Andes pide que se euen te el número.

No hay bastante y es aplazada la votación.

Se somete a debate la concesión de un crédito de un millón de pesetas para gastos del mantenimiento de alemanes internados en España.

El señor Bertrán y Musitu dice que desea hablar, pero que no puede hacerlo mientras no se halle en la Cámara el ministro de Hacienda.

Como en el salón no se encuentran ni el señor Alba ni ninguno de los diputados que forma la Comisión, se suspende la sesión por unos momentos para dar tiempo a que llegue el señor Alba, a quien se avi-

só inmediatamente.

A los veinte minutos llega el ministro, y continúa la sesión.

El señor Bertrán y Musitu pide algunos detalles sobre la forma en que serán reintegrados los gastos producidos por los alemanes internados en España.

El señor Argente dice que este crédito y el concedido anteriormente, que suman en total tres millones y pico de pesetas, eran necesarios, y que respecto a su reintegro habrá que atenderse a lo que disponen los convenios internacionales.

Mientras que estos no se modifican—añade—no es de esperar que las naciones interesadas vayan más allá de aquella a que esos convenios las obligan.

El señor Cierva se extraña de que el Gobierno presente este proyecto y en cambio no haya dado cuenta de los demás créditos que con el mismo fin fueron concedidos en el interregno parlamentario.

El señor Alba dice que los gastos hechos responden a las obligaciones que el convenio de La Haya impone a los países neutrales.

Respondiendo al señor Musitu dice que la proposición que este trata de presentar no es admisible, pues nosotros tenemos que limitarnos a cumplir con las obligaciones contraídas.

Al señor Cierva le dice que el "bill" de indemnidad para los créditos concedidos por el Consejo de Estado no ha sido presentado aún a las Cortes porque el Gobierno tiene un mes de plazo para hacerlo.

Rectifican los señores Cierva y Alba.

El señor Bugallal, interviene. —Lo cierto es—dice—que en el mes de junio el Gobierno creía que necesitaba un millón para atender a los internados, y después en su petición al Consejo de Estado, elevó la suma a dos millones ampliables. Ahora, aumenta un tercer millón.

Cree que procede que se discuta todo a un tiempo y no separadamente.

El ministro de Hacienda afirma que con el procedimiento que se sigue no se lesionará el interés del Tesoro.

Rectifica el señor Bugallal. El señor Castroviado dice que los republicanos votarán ese crédito para que el Gobierno cumpla con las obligaciones impuestas por la conferencia de La Haya, pero que es preciso que recabe los derechos dimanados de esa misma conferencia.

Se aprueba la concesión del crédito en votación ordinaria.

Se concede otro crédito de 98.000 pesetas para Gracia y Justicia.

Sigue la discusión del proyecto de reformas del Inquilinato.

El señor Pedregal consume el primer turno en contra.

Le contesta el señor Silvela. Hace algunas aclaraciones el señor Alba.

El conde de Colomby interviene para alusiones.

El señor Alba anuncia la presentación de un proyecto destinado a la reforma de consumos.

Castroviado se lamenta de que sean los liberales quienes tratan de matar la obra de Canalejas.

El señor Ampuero censura que se exima a las capillas protestantes del pago del impuesto de inquilinato.

El señor Guizarro habla de las Haciendas locales.

El señor Alba juzga inoportuno tratar de esa materia.

Añade que se propone desarrollar el pensamiento de Canalejas, que ya dijo que el proyecto de sustitución debería modificarse con arreglo a las enseñanzas de la realidad.

Se aprueba la totalidad del proyecto.

Se desechan varias enmiendas.

Los señores Morayta, Llorente y Gómez Chaix defienden otras.

Se aprueba una del señor Gómez Chaix para que se exima del pago del inquilinato a los consules, siempre que sean súbditos de las naciones que representen.

Los señores Ampuero y Guizarro se oponen a que se exima del impuesto a las capillas evangélicas.

El señor Alba niega que esa excepción ofenda a los católicos.

Los republicanos protestan contra los señores Ampuero y Guizarro y se cambian entre ellos frases mortificantes.

Los señores Castroviado y Ayuso piden que paguen los templos católicos y los evangélicos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## LA GUERRA EUROPEA

**El cumpleaños de Hindenburg.—Un banquete en el gran Cuartel general.—Felicitación del Kaiser.**

De Berlín telegrafían que el cumpleaños del general Hindenburg fué

celebrado en el gran Cuartel general del ejército con un banquete presidido por el emperador.

Al banquete asistieron los jefes de Estado Mayor, almirantes y jefes de Cuerpos militares.

Hindenburg se sentaba a la derecha del Kaiser.

Al terminar el banquete, el emperador Guillermo brindó en los términos siguientes:

"En nombre de todo el ejército os expreso mi felicitación más cordial.

En estos momentos se concentra en el general Hindenburg la confianza del pueblo alemán y de nuestros fieles aliados.

Quiera Dios, general, concederos que llevéis a estos pueblos a la victoria, para defender su vida y lograr su libertad, por las que luchan.

Que Dios nos ayude a todos."

**Comunicado austriaco**  
Desde Viena transmiten el comunicado oficial siguiente:

Frente rumano.—Cerca de Petrolcelyn, en la región del paso de Torregrosa, rechazamos las tentativas del enemigo, que atacó violentamente.

Frente ruso.—Ejército del archiduque Carlos: Fracasaron las tentativas del enemigo para franquear el Wivitzka.

Rechazamos, después de violentísima lucha, los ataques dirigidos por el adversario contra nuestras posiciones de la altura de Ripsol.

Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Reproduce aquí el comunicado austriaco, el parte alemán de esta madrugada, dando cuenta de la derrota de los rusos en el sector de Zarturzy.

Añade que por tercera vez fué sacrificada la guardia rusa, sin resultado.

Los prisioneros hechos cuentan que recibieron orden de tomar a cualquier precio Wladimir-Wolinsky. Todas las posiciones continúan en nuestro poder.

Entre los cuarenta y ún oficiales hechos prisioneros se encuentra un coronel.

Frente italiano.—La artillería enemiga continúa el violentísimo fuego contra las alturas al Este de Goritzia y la alta planicie del Carso.

También bombardeó la artillería enemiga nuestras posiciones del valle de Trevignole y la costa de Fasan.

Los bersaglieri atacaron con violencia en Colli Colo, logrando penetrar en algunas trincheras, de las que fueron desalojados rápidamente, mediante un enérgico contraataque.

En el paso de Fragnalia fracasó un ataque enemigo.

**Comunicado de las tres de la tarde**  
De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde que dice así:

Al Norte del Somme hemos completado la conquista de poderosas líneas de trincheras alemanas entre Morval y el bosque de Saint-Pierre.

Hicimos 200 prisioneros, entre ellos diez oficiales.

Al Sur del Somme ha habido vivo bombardeo por parte del enemigo en la región de Belloid-en-Sauterre.

La noche ha transcurrido tranquila en el resto del frente.

El mal tiempo dificultó ayer las operaciones aéreas.

**Comunicado de Oriente**  
De París telegrafían el comunicado oficial de Oriente, que dice así:

Después de victoriosos combates en la región de Kapmakcalau, los búlgaros abandonaron sus posiciones, batiéndose en retirada hacia el Norte, empujados por los serbios.

Estos se han apoderado de Kovi. Los franceses ocuparon Petorak-Unbenz.

En el ala derecha, los ingleses tomaron Jenitchi, localidad situada entre el Struma.

**Comunicado inglés**  
De Londres dan cuenta del comunicado oficial siguiente:

Continuó lloviendo copiosamente durante la noche y en las primeras horas del día.

Prosiguen los combates cerca de Eaucourt, que van desarrollándose satisfactoriamente para nosotros.

En el resto del frente, tranquilidad, salvo bombardeo intermitente.

En las últimas veinticuatro horas apisionamos a cincuenta y un soldados enemigos.

El mal tiempo ha dificultado la labor de nuestra aviación.

Ayer nos faltó un aparato. Eaucourt, que ha sido limpiado de enemigos, se encuentra completamente en nuestro poder.

Durante la noche ha habido violento bombardeo en el frente, al Sur del Ancre.

**Parte alemán**  
El parte oficial de Berlín dice así: En el Somme ha habido lucha intensa de artillería.

Hemos rechazado ataques ingleses, cogiendo un oficial y 128 soldados y 2 ametralladoras.

Teatro oriental.—Al O. de Luck se repitieron los ataques rusos en grandes masas.

Los atacantes fueron barridos por nuestro fuego, sin que lograsen obtener ventaja ninguna.

Dejaron sobre el campo millares de cadáveres.

Un aviador alemán ha inutilizado por medio de bombas la vía férrea Rowno-Brody.

Frente rumano.—Al O. del Parajod, los rumanos consiguieron algunas ventajas.

En otros puntos de la línea fueron rechazados, haciéndoseles 100 prisioneros.

Al O. de Overyoko, los búlgaros rechazaron al enemigo, ganando terreno.

Se encuentran delante de Fogaras.

El ejército del general Mackensen realizó un ataque envolvente contra el ejército rumano que había franqueado el Danubio al Sur de Bucarest.

Los rumanos huyeron a la desbandada para salvarse.

## ¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

sobre todos los demás?

1.º— Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.

2.º— Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.

3.º— Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.

4.º— Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias á su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borbola y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor á que se contaminen.

5.º— Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los piés y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy á comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré á diario.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

**AUTOMOVILES**  
**Aquila Italiana**  
RUEDAS METALICAS  
TRANSMISION TORNILLO SIN FIN  
**ARMANDO CORCHO.—Garage moderno**  
Calle de Calderón, 33.—SANTANDER

Al N. de Kaijmakalan, nuestros aliados ocuparon nuevas posiciones. Las joyas de la emperatriz de Alemania.  
Dicen de Alemania que la emperatriz ha entregado todas sus joyas al Banco Alemán.  
El rasgo de la soberana ha sido imitado por varias familias de las más ricas del imperio.  
El Corresponsal.

**El Matizapon**  
Viene a hacer gran revolución en el Gramófono, matizando de manera perfecta, siendo sus audiciones más dulces y armoniosas, agradando hasta a las personas de gustos artísticos más refinados.  
Adaptablé a todo aparato de bocina.  
¿Quiéren oírle y juzgarle? **García (Óptico)**

**B. L. Domecq**  
Al aparato de mis derechos como propietario de la marca registrada "Anís Zorrilla", y en virtud de los abusos que se cometen, con daño de mi propiedad industrial, vendiendo otra clase de Anís en mis frascos o vendiendo también al detalle el artículo haciéndolo aparecer como "Anís Zorrilla", no siendo, he dispuesto por todos los medios licitos y legales, y para corregir estos abusos, la comprobación de estos hechos recogiendo muestras o adoptando las medidas que estimo oportunas, firmemente resuelto a llevar a los Tribunales a los que, en la forma indicada, atentan contra mi propiedad y dado instrucciones, al efecto, a mi representante, para este caso, don Mariano García del Moral.

**Idiomas y traducciones**  
**Francés, Inglés y Alemán.**  
Perfección rápida y garantizada por mi método. Lectura, escritura, conversación y correspondencia comercial. Lecciones particulares a domicilio.  
Profesor: Antonio P. Ugarte  
**Oxford School**  
GENERAL ESPARTERO, 18, 4.º

**Círculo Mercantil e Industrial**  
Junta general extraordinaria  
Se cita a junta general extraordinaria para el próximo domingo, día 8 del corriente, a las once de la mañana, con arreglo a la siguiente Orden del día  
Dimisión de la Junta Directiva y elección de otra nueva.  
Lo que se pone en conocimiento de los socios.  
Santander, 15 de octubre de 1918.—El Secretario.

**COLEGIO DE San Luis Gonzaga**  
Fundado el año 1865, por D. Santiago Gutiérrez Franco  
Isabel II, 9 y 10  
Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.  
Hermosos salones de clase y de recreo; salones de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.  
Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella.  
Internos, medio pensionistas y externos. Pidan se reglamentos al director.

**Agentes de Seguros**  
La Compañía «El Día», de seguros contra incendios, riesgos marítimos, terrestres y valores, necesita agentes serios y activos en los partidos, judiciales y pueblos más importantes de la provincia.  
Dirigirse acompañando referencias a don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, Pedrucca, número 9, Santander.

**F. PENAGOS**  
Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 15, teléfono número 674.

**Preparación militar y de la Armada**  
Colegio-academia Mata  
Santa Clara, 9  
Profesores: Comandantes don Miguel Buitamante y don José Giestu y capitán don Vito de Miguel.  
Preparación en secciones de corto número de alumnos.  
Numerosos alumnos ingresados en todas las Academias militares.  
Estudio vigilado.—Internado ventajoso.

ESTÓMAGO, BAZO, RIÑONES, HÍGADO

# Agua de Vilajuiga

La más rica en Litina

Deliciosa para mesa e insustituible en las manifestaciones artríticas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, COLICOS NEFRÍTICOS y HEPATICOS, REUMATISMO CRÓNICO, NEURASTENIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS PENOSAS, AGOTAMIENTO, VIAS URINARIAS, y muy particularmente en las DIGESTIONES DIFÍCILES e INAPETENCIA.

SUPERIOR A LAS EXTRANJERAS DE VICHY Y OTRAS SIMILARES

Pídase en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants



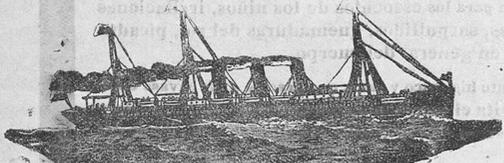
## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntimamente se aplica.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta en Santander: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Los prospectos indican el modo de usarla.—Frasco, 5 pesetas. De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía de Barcelona.



Vapores correos españoles

## Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde. El 19 de octubre saldrá de Santander el vapor

### ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas. Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para HABANA: Pesetas 250, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, 285 pesetas de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para VERACRUZ: 275 y 5 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma, siendo el precio del pasaje de tercera ordinaria, 275 pesetas y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último. El día 31 de Octubre, a las 11 de la mañana, saldrá de Santander el vapor

### M. L. Villaverde

Admitiendo pasaje con destino a Cádiz para trasbordar allí al Reina Victoria Eugenia (de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires.

## Línea mensual desde el Norte de España

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

HACIA EL 28 DE OCTUBRE saldrá de Santander el vapor

### P. de Satrústegui

Su capitán don E. Aparicio. Para Río Janeiro y Santos (BRASIL), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera clase 200 pesetas y cinco pesetas (205) INCLUSO IMPUESTOS. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 22, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 de Gijón el 21 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Guaymas, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### LÍNEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Septiembre, 10 de Octubre y 26 de Noviembre para Port-Said, Suez, Singapore y Manila.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas) Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la costa española indicadas en el viaje de ida.

### LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lugo (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, si ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono 63.

## Se vende coche

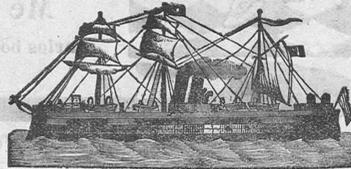
SOCIABLE con portezuela y garganta y dos guarniciones, una francesa y otra inglesa, seminuevas también. Informes, Mauricio Aurelio Garcia, Alceda.

## Al comercio

Joven tenedor de libros, se ofrece para llevar la Contabilidad Mercantil o para viajante, habiendo trabajado en el comercio de la Habana. Tiene referencias. Informan en esta Administración.

Vapores correos españoles

## Finillos, Izquierdo y C.



### Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

El día 17 de Octubre, a las cuatro de la tarde, saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo

### Infanta Isabel

de 16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año 1915. Admitiendo pasajeros de Primera de Primera, Primera de Segunda y Tercera clase para

### HABANA

Precio del pasaje de tercera clase de Santander a Habana, 250 pesetas y 10 de impuestos hasta el desembarque. Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios reducidos, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas. En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero. Para solicitar cabida e informes dirigirse al Agente general en el

### FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER

## Sociedad Hullera Española

### BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

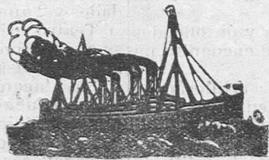
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Matagorda del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fuegos.—Aglomerados.—Kok para los metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

## Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Morat.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Vapores correos españoles

## Compañía Trasatlántica

### Viaje extraordinario a la Habana y New-York

En la tercera decena de octubre saldrá de Santander el vapor

### Alfonso Doce

su capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para HABANA y NEW-YORK. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono número 63.

## Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

### HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de octubre de 1916 el magnífico vapor

### LA NAVARRE

de 15.744 toneladas de emplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.

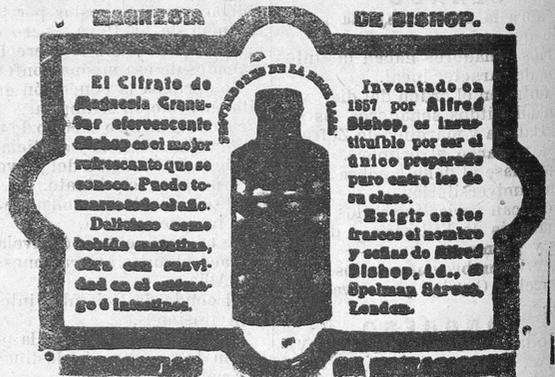
### PARA COLÓN Y ESCALAS

Saldrá el día 12 de Octubre de 1916 el magnífico vapor

### Niágara

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIGUERAS, Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 58.



## Servicio de trenes

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Salida de Santander a las 8,40, para llegar a Madrid a las 21,45. Salida de Madrid a las 8,45, para llegar a Santander a las 20,14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Correos.—Salida de Santander a las 16,27, para llegar a Madrid a las 8,10. Salida de Madrid a las 17,30, para llegar a Santander a las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander a las 7,23, para llegar a Madrid a las 5,58. Salida de Madrid a las 22,10, para llegar a Santander a las 18,40.  
**SANTANDER-BARCELONA**  
Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12,08, para llegar a Barcelona a las 14,42. Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10,10.  
**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander para Bilbao a las 7,10, (expreso), 14,05 y 16,45, 17,52 y 20,38, respectivamente. De Bilbao para Santander a las 7,10 (expreso), 14, y 16,50, para llegar a las 10,43, 12,52, 17,45 y 20,40, respectivamente.  
De Gijón para Santander, a las 7,14, para llegar a las 9,30.  
De Santander para Marrón, a las 17,35, para llegar a las 19,32.  
**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander, a las 7,30, 10,35, 14,20 y 18,25, llegando a Ontaneda a las 9,28, 12,26, 16,18 y 20,20, respectivamente.  
De Ontaneda-Alceda, a las 6,30, 11,25, 14,26 y 18,25, llegando a Santander a las 8,15, 13,11, 16,13 y 20,05 respectivamente.  
**SANTANDER-LIÉRGANES**  
De Santander para Liérganes, a las 8,05, 12,15, 14,55, 16,45, 18,10 y 19,55. De Liérganes para Santander, a las 6,35, 11,20, 14, 16,45, 17,55 y 19,20.  
De Santander para Solares, a las 15,54.  
De Solares para Santander, a las 16,20.  
**SANTANDER-LLANES**  
(Correo).—Salida de Santander, a las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20; para llegar a Llanes a las 11,15, 16,19 y 20,50. Los dos primeros continúan a Oviedo.  
De Llanes a Santander, a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo); para llegar a Santander a las 11,08, 16,13 y 20,16. Los dos últimos proceden de Oviedo.  
**SANTANDER-CABEZON DE LA SAL**  
Salidas de Santander, a las 11,45, 14,50 y 20,10; para llegar a Cabezón a las 13,25, 16,38 y 21,54.  
Salidas de Cabezón, a las 7,18, 10,17, 17,55; para llegar a Santander a las 8,46, 15,28 y 18,48.  
**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos y días de mercado en Torrelavega).  
Salida de Santander, a las 7,05, para llegar a Torrelavega a las 8,13.  
Salida de Torrelavega, a las 11,58, para llegar a Santander a las 12,40.  
**SERVICIO DE SANTANDER**  
De Somo para Pedreña y Santander, a las 7,9,30, 12,30 y 16,30.  
De Santander para Pedreña y Somo a las 8,11,30, 15 y 18.  
**SERVICIO POSTAL**  
Hora de reparto de correspondencia y servicio de oficina  
Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10,30; de Bilbao, a las 11. Mixto de Madrid, a las 7,30.  
Lista.—De 9,30 a 13 y de 16 a 20. Apartado.—De 10 a 3 y de 16 a 20. Reclamaciones.—De 10 a 14 mañana. Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14. Certificados.—De 10 a 14 y de 16 a 17.  
Giro postal.—De 10 a 14. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telegrafo.  
Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 12.